



Febrero 24 de 2023

**H. COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
P R E S E N T E**

Para dar cumplimiento a las Disposiciones 23.1.13 numeral I; 23.1.14 numerales del I al VIII y en los términos de lo señalado en el Anexo 23.1.14 establecidos en la Circular Única de Seguros y Fianzas emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a continuación, se indican los elementos y detalles de la información sobre los que se sustenta el Dictamen de Thona Seguros, S.A. de C.V., conforme a la siguiente estructura:

1. Dictamen firmado electrónicamente por el auditor externo independiente;
2. Balance General consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021;
3. Estado de Resultados consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021;
4. Estado de Cambios en el Capital Contable consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021;
5. Estado de Flujos de Efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021;
6. Notas de revelación a los estados financieros básicos consolidados anuales que contienen la información señalada en la fracción VI de la Disposición 23.1.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas;
7. Comentarios del auditor, relativos a lo que se señala en la fracción VII de la Disposición 23.1.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas;
8. Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales a que hace referencia la fracción VIII de la Disposición 23.1.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria de Oipila, S.A. de C.V.)

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
E INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria de Oipila, S.A. de C.V.)

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

BALANCES GENERALES

ESTADOS DE RESULTADOS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Informe de los auditores Independientes

**H. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.**
(Subsidiaria de Oipila, S.A. de C.V.)
P R E S E N T E

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Thona Seguros, S.A. de C.V. (La Institución), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Thona Seguros, S.A. de C.V., correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a las Instituciones de Seguros emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del Auditor Sobre la Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

- a) La concentración de clientes representa el 26% en el sector gubernamental, el 36% en sindicatos y en el privado el 38% de los ingresos. En 2022 se logró incrementar la emisión de primas en otros sectores y diversificar los servicios con la finalidad de disminuir dicha concentración de crédito.
- b) La pandemia durante 2022 y 2021 ha tenido un efecto negativo en el negocio de la Compañía, su posición financiera, el resultado de sus operaciones y en sus flujos de efectivo. En el rubro de costo de siniestralidad, se registraron siniestros retenidos con padecimientos relacionados con COVID-19 en la cantidad de \$282 millones y \$473 millones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. A la fecha de los presentes estados financieros, la administración de la Institución sigue diseñando esquemas de protección de su liquidez, solvencia y estabilidad. Los accionistas han establecido el compromiso de proporcionar a la Aseguradora el apoyo financiero para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento. En 2022 la Institución mejoró los resultados financieros y flujos de efectivo, muestra una evolución positiva en la rentabilidad.

- c) Como se indica en la nota 6 a los estados financieros adjuntos, se tienen cuentas por cobrar de difícil recuperación, durante el ejercicio de 2022 se registró una estimación para castigos que representa el 35% del total de la cuenta por cobrar, la administración de la Institución considera que se va a realizar la recuperación del adeudo total.

Responsabilidades de la Administración y los responsables del Gobierno Corporativo de la Institución en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los criterios contables aplicables a las Instituciones del Sector Asegurador emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviaciones materiales, debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de La Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar La Institución o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviaciones materiales, derivadas de fraude o error, y para emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA, detectará siempre una desviación material cuando ésta exista. Las desviaciones pueden surgir de un fraude o error y son consideradas materiales cuando, individualmente o en su conjunto, se espera que de forma razonable influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre las bases de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones materiales de los estados financieros, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar conspiración, falsificación, omisión intencional, tergiversación, o la anulación de un control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para poder diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones de conformidad con los criterios contables aplicables a las Instituciones de Seguros emitidos por la Comisión, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes de forma que alcancen una presentación razonable.

Se nos requiere el comunicar a los encargados de la entidad lo referente, entre otros asuntos, al enfoque planeado y a la oportunidad de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Lebrija, Álvarez y Cia., S.C.

C.P.C. Socorro Rodríguez Hernández

Av. Patriotismo 229 Piso 9
Col. San Pedro de los Pinos
C.P. 03800 Ciudad de México CDMX.

Ciudad de México, a 13 de febrero de 2023.

THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria de Oipilla, S.A. de C.V.)
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en pesos)

ACTIVO	2022	2021	PASIVO	2022	2021
Inversiones	\$ 466,218,014	\$ 258,043,470	Reservas Técnicas (Notas 3 p y 14)	\$ 1,990,437,414	\$ 1,729,623,528
Valores y Operaciones con Productos Derivados	-	-	De Riesgo en Curso	1,107,587,006	1,120,681,790
Valores (Notas 3 e y 4)	466,218,014	255,039,395	Seguros de Vida	1,088,371,890	1,095,808,104
Gubernamentales	466,946,149	255,039,395	Seguros de Accidentes y Enfermedades	19,215,116	24,873,686
Empresas privadas Tasa Conocida	9,271,865	-	Seguros de Daños	-	-
Empresas privadas Renta Variable	-	-	Reafianzamiento Tomado	-	-
Extranjeros	-	-	De fianzas en Vigor	-	-
Dividendos por cobrar sobre Títulos de capital	-	-	Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir	882,850,408	608,941,738
(-) Deterioro de valores	-	-	Por Póliza Vencidas y Sinistros Ocurridos Pendientes de Pago	139,079,101	135,160,049
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	Por Sinistros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajustes	742,989,531	473,781,689
Valores restringidos	-	-	Asignados a los Sinistros	-	-
	-	-	Por Fondos en Administración	-	-
	-	-	Por Primas en Depósito (Nota 3 r)	781,776	-
Operaciones con Productos Derivados	-	-	Reservas de Contingencia	-	-
Deudor por Reporto (Notas 3 f y 4)	-	3,004,075	Reserva para Seguros Especializados	-	-
Cartera de Crédito (Neto)	-	-	Reserva de Riesgos Catastróficos	-	-
Cartera de Crédito Vigente	-	-	Reserva para Obligaciones Laborales (Notas 3 t y 15)	3,750,567	4,416,733
Cartera de Crédito Vencida	-	-	Acreeedores	392,964,807	527,280,339
(-) Estimaciones preventivas por Riesgo Crediticio	-	-	Agentes y Ajustadores	70,033,960	61,549,188
	-	-	Fondos en Administración de Pérdidas (Nota 3 q)	11,206,206	70,358,287
Inmuebles	-	-	Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos	-	-
Inversiones para Obligaciones Laborales	-	-	Diversos (Notas 3 s, 7 y 13)	311,724,641	395,372,864
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3 g)	80,993,987	28,284,955	Reaseguradores y Reafianzadores (Notas 3 s y 8 a)	632,246,707	112,144,423
Caja y Bancos	80,993,987	28,284,955	Instituciones de Seguros y Fianzas	632,246,707	112,144,423
Deudores	1,605,858,894	1,723,229,285	Depósitos Retenidos	-	-
Por Primas (Notas 3 h y 5 a)	1,416,014,150	1,434,042,363	Otras Participaciones	-	-
Deudor por Prima por Subsidio Daños	-	-	Intermediarios de Reaseguros y Reafianzamiento	-	-
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal (Notas 3 h y 5 a)	87,216,354	148,820,910	Operaciones con Productos Derivados, Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-
Primas por Cobrar de Fianzas Expedidas	-	-	Financiamientos Obtenidos	-	-
Agentes y Ajustadores	13,908	1,064,509	Emisión de Deuda	-	-
Documentos por Cobrar	-	423,985	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	-	-
Deudores por Responsabilidades	-	-	Otros Títulos de Crédito	-	-
Otros (Nota 6)	143,462,719	140,379,886	Contratos de Reaseguro Financiero	-	-
(-) Estimación para Castigos (Nota 3 i)	(40,848,237)	(1,502,368)	Otros Pasivos	17,616,782	12,747,517
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto) (Notas 3 k y 8 a)	925,587,325	384,872,703	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la utilidad	5,000,000	-
Instituciones de Seguros y Fianzas (Nota 8 a)	8,913,023	82,063,436	Provisiones para el Pago de Impuestos	-	-
Depósitos Retenidos	-	-	Otras Obligaciones	11,511,975	11,833,671
Importes Recuperables de Reaseguro (Nota 8 a)	917,395,400	302,991,455	Créditos Diferidos	1,104,807	913,846
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros (Notas 3 k y 8 a)	(721,098)	(182,188)	Suma del Pasivo	3,037,016,277	2,386,212,540
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-	CAPITAL CONTABLE	-	-
(-) Estimación para Castigos	-	-	Capital Contribuido	99,148,640	99,148,640
Inversiones Permanentes	3,181,713	-	Capital o Fondo Social Pagado (Nota 17a)	99,148,640	99,148,640
Subsidiarias	-	-	Capital o Fondo Social	99,148,640	99,148,640
Asociadas	-	-	(-) Capital o Fondo Social No Suscrito	-	-
Otras Inversiones Permanentes (Notas 3 n y 11)	3,181,713	-	(-) Capital o Fondo Social No Exhibido	-	-
Otros Activos	66,118,913	79,353,726	(-) Acciones Propias Recompuestas	-	-
Mobiliario y Equipo (Neto) (Notas 3 l, 3 u y 10)	4,453,393	3,152,007	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-
Activos Adjudicados	-	-	Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital	-	-
Diversos (Notas 3 m, 3 v, y 23 b)	40,705,514	53,775,376	Capital Ganado	11,793,929	(11,577,041)
Activos Amortizables (Netos) (Notas 3 ñ y 12)	15,201,573	16,867,910	Reservas	4,042,366	4,267,367
Activos intangibles de larga duración (Netos) (Notas 3 o y 3 ad)	5,758,433	5,758,433	Legal	4,042,366	4,042,367
Suma del Activo	\$ 3,147,958,846	\$ 2,473,784,139	Para Adquisición de Acciones Propias	-	-
			Otras	-	225,000
			Superávit por Valuación (Nota 17 d)	170,401	22,656
			Inversiones Permanentes	-	-
			Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	(15,798,381)	9,890,561
			Resultado o Remanente del Ejercicio	24,162,782	(25,688,942)
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-
			Remedios por Beneficios Definidos a los Empleados	(783,239)	(68,683)
			Participación Controladora	-	-
			Participación No Controladora	-	-
			Suma del Capital	110,942,569	87,571,599
			Suma del Pasivo y Capital	\$ 3,147,958,846	\$ 2,473,784,139
			Orden (Nota 3 af)	2022	2021
			Valores en Depósito	-	-
			Fondos en Administración	10,500	10,500
			Responsabilidades por Fianzas en Vigor	-	-
			Garantías de Recuperación	-	-
			Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	-	-
			Reclamaciones Contingentes	-	-
			Reclamaciones Pagadas	-	-
			Reclamaciones Canceladas	-	-
			Recuperación de Reclamaciones Pagadas	-	-
			Pérdida Fiscal por Amortizar	101,672,953	100,271,037
			Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	-	-
			Cuentas de Registro	322,559,988	242,331,946
			Operaciones con Productos Derivados	-	-
			Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	-	-
			Garantías Recibidas por Derivados	-	-
			Garantías Recibidas por Reporto	-	-
			Suma Cuentas de Orden	\$ 424,243,441	\$ 342,613,483

Los presentes Balances Generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Balances Generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: www.thonaseguros.mx/revelacion-de-informacion/estados-financieros

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por la C.P.C. Socorro Rodríguez Hernández, miembro de la sociedad denominada Lebrija, Álvarez y Cia., S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por la Act. Marcela Abraham Ortiz, miembro de la Firma Towers Watson Consultores México, S.A. de C.V.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: www.thonaseguros.mx/revelacion-de-informacion/estados-financieros, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2022.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: www.thonaseguros.mx/revelacion-de-informacion/reporte-de-solvencia-y-condicion-financiera, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2022.

DIRECTOR GENERAL
ACT. ANGEL LEGARRETA DONG

AUDITOR INTERNO
C.P. JOSÉ ALFREDO GALICIA MONROY

SUBDIRECTOR DE FINANZAS
LIC. ARMANDO FRAGOSO ROSAS

THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria de Oipila, S.A. de C.V.)

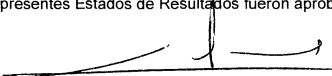
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y 2021

(Cifras en pesos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Primas		
Emitidas (Nota 3 w)	\$ 3,310,135,193	\$ 3,324,131,884
(-) Cedidas (Notas 3 x, 3 w y 8 b)	(1,606,847,888)	(488,126,361)
De Retención	1,703,287,305	2,836,005,523
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	(444,127,925)	839,416,355
Primas de Retención Devengadas	2,147,415,230	1,996,589,168
(-) Costo Neto de Adquisición (Nota 3 y)	660,660,185	474,892,124
Comisiones a Agentes	170,249,311	136,755,268
Compensaciones Adicionales a Agentes (Nota 21)	22,703,717	18,715,854
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido (Nota 8 b)	-	990
Cobertura de Exceso de Pérdida	1,733,241	546,037
Otros	465,973,916	318,875,955
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones	1,303,972,086	1,462,972,915
Pendientes de Cumplir	1,303,972,086	1,462,972,915
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir (Notas 3 z y 20)	1,303,972,086	1,462,972,915
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	-	-
Reclamaciones	-	-
Utilidad Técnica	182,782,959	58,724,129
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	-	-
Reserva para Riesgos Catastróficos	-	-
Reserva para Seguros Especializados	-	-
Reserva de Contingencia	-	-
Otras Reservas	-	-
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	1,771,467	5,358,098
Utilidad Bruta	184,554,426	64,082,227
(-) Gastos de Operación Netos	182,719,252	107,170,953
Gastos Administrativos y Operativos	103,887,211	41,932,431
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	75,151,402	61,424,762
Depreciaciones y Amortizaciones	3,680,639	3,813,760
Utilidad (Pérdida) de la Operación	1,835,174	(43,088,726)
Resultado Integral de Financiamiento (Nota 3 aa)	29,508,206	7,039,535
De Inversiones	(411,160)	(398,579)
Por Venta de Inversiones	18,066,432	3,018,129
Por Valuación de Inversiones	(917)	(34,254)
Por Recargo sobre Primas	1,887,213	1,368,952
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-	-
Por Reaseguro Financiero	-	-
Intereses cobrados por créditos otorgados	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	-	-
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	-	-
Otros	9,978,607	3,097,999
Resultado Cambiario	(11,969)	(12,712)
(-) Resultado por Posición Monetaria	-	-
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	-	-
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	31,343,380	(36,049,191)
(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad (Notas 3 v y 23 a)	7,180,598	(10,360,249)
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	24,162,782	(25,688,942)
Operaciones Discontinuas	-	-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	\$ 24,162,782	\$ (25,688,942)
Participación Controladora		
Participación No Controladora		

Los presentes Estados de Resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución, por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.



DIRECTOR GENERAL
ACT. ÁNGEL LEGARRETA DONG



AUDITOR INTERNO
C.P. JOSÉ ALFREDO GALICIA MONROY



SUBDIRECTOR DE FINANZAS
LIC. ARMANDO FRAGOSO ROSAS


THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.
 (Subsidiaria Ojipila, S.A. de C.V.)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
POR EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Cifras en pesos)

Concepto	Capital Contribuido				Capital Ganado				Superávit o Déficit por Valuación de Inversiones	Total Capital Contable
	Capital Social pagado	Obligaciones Subordinadas de conversión	Aportaciones para futuros Aumentos de capital	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Participación en Otras Cuentas de Capital Contable	Remedios por Beneficios Definidos a los Empleados		
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 99,148,640	\$ -	\$ -	\$ 4,267,367	\$ 36,381,302	\$ (26,490,741)	\$ -	\$ 44,531	\$ (107,042)	\$ 113,244,057
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS										
- Suscripción de acciones										
- Capitalización de utilidades										
- Constitución de Reservas										
- Pago de dividendos										
- Traspaso de resultados de ejercicios anteriores					(26,490,741)	26,490,741				
- Otros					(26,490,741)	(26,490,741)				
Total										
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Utilidad Integral										
- Resultado del Ejercicio						(25,688,942)				(25,688,942)
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta									129,698	129,698
- Resultado por tenencia de activos no monetarios									(113,214)	(113,214)
- Remedios por Beneficios Definidos a los Empleados									(113,214)	(113,214)
- Otros									(129,698)	(129,698)
Total										
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 99,148,640	\$ -	\$ -	\$ 4,267,367	\$ 9,890,561	\$ (25,688,942)	\$ -	\$ (68,683)	\$ 22,656	\$ 87,571,599
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS										
- Suscripción de acciones										
- Capitalización de utilidades										
- Constitución de Reservas										
- Pago de dividendos										
- Traspaso de resultados de ejercicios anteriores					(25,688,942)	25,688,942				
- Otros					(25,688,942)	(25,688,942)				
Total										
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Utilidad Integral										
- Resultado del Ejercicio						24,162,782				24,162,782
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta									147,745	147,745
- Resultado por tenencia de activos no monetarios									(714,566)	(714,566)
- Remedios por Beneficios Definidos a los Empleados									(147,745)	(147,745)
- Otros									(783,239)	(783,239)
Total										
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 99,148,640	\$ -	\$ -	\$ 4,042,366	\$ (15,798,381)	\$ 24,162,782	\$ -	\$ (783,239)	\$ 170,401	\$ 110,942,569

Los presentes Estados de Cambios en el Capital Contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuentas se realizaron en valuar con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Cambios en el Capital Contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.


DIRECTOR GENERAL
 ACT. ANGEL LEGARRETA DONG


AUDITOR INTERNO
 C.P. JOSÉ ALFREDO GALICIA MONROY


SUBDIRECTOR DE FINANZAS
 LIC. ARMANDO FRAGOSOS ROSAS

THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria de Oipila, S.A. de C.V.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras en pesos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
RESULTADO NETO	\$ 24,162,782	\$ (25,688,942)
AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	152,627	162,729
Estimación para castigo o difícil cobro	39,345,869	-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	3,680,639	3,813,760
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(13,094,783)	764,906,230
Provisiones	14,129,408	13,326,437
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	7,180,598	(10,304,664)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
	75,557,140	746,215,550
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	(211,178,619)	(166,616,981)
Cambio en deudores por reporto	3,004,075	(2,851)
Cambio en préstamos de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en primas por cobrar	79,632,769	(1,057,211,513)
Cambio en deudores	(1,608,247)	(2,893,768)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(20,612,338)	27,407,994
Cambio en Bienes Adjudicados	-	-
Cambio en otros activos operativos	2,752,249	(1,459,612)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	273,908,670	173,742,066
Cambio en derivados (pasivo)	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	(142,293,032)	284,839,697
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(16,394,473)	(742,189,266)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(2,543,361)	(358,815)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	(3,181,713)	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	210,996	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(5,514,078)	(358,815)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cobros por emisión de acciones	-	-
Pagos por reembolsos de capital social	(225,001)	-
Pagos por dividendos en efectivo	-	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(714,556)	(113,215)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(939,557)	(113,215)
Incremento o disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	52,709,032	3,554,254
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	28,284,955	24,730,701
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 80,993,987	\$ 28,284,955

Los presentes Estados de Flujos de Efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Flujos de Efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.



DIRECTOR GENERAL
ACT. ÁNGEL LEGARRETA DONG



AUDITOR INTERNO
C.P. JOSÉ ALFREDO GALICIA MONROY



SUBDIRECTOR DE FINANZAS
LIC. ARMANDO FRAGOSO ROSAS

THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria de Oipila, S.A. de C.V.)

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en pesos)

1.- CONSTITUCIÓN, ACTIVIDADES Y EVENTOS IMPORTANTES DE LA SOCIEDAD

a) Objeto de la Institución

Thona Seguros, S.A. de C.V. (la Institución / Aseguradora) fue constituida el 11 de julio de 2012 de conformidad con las leyes de la República Mexicana con una duración indefinida y domicilio en la Ciudad de México, cuenta con autorización del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con el oficio 366-II-686/12, para que a partir del 20 de junio de 2012, pueda operar como Institución de Seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF); así como, por las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión o CNSF) como órgano de inspección y vigilancia de esas Instituciones.

El día 15 de agosto de 2013, mediante los oficios 366-II-484/13 y 366-III-485/13, la SHCP autorizó la modificación de las cláusulas segunda y sexta de sus estatutos sociales para la ampliación del objeto social de la Institución. El día 09 de septiembre de 2019, mediante oficio 06-C00-41100-46294/2019 la Comisión aprobó la modificación a la cláusula segunda de los estatutos sociales de la Institución. Asimismo, mediante oficio 06-C00-41100-52979/2019 con fecha del día 02 de octubre de 2019, la Comisión otorgó opinión favorable respecto a la reforma de los estatutos sociales para ajustar su contenido y ampliar el objeto social de la Institución para operar el ramo de gastos médicos. Adicionalmente, el 15 de diciembre de 2020 la Comisión emitió, mediante oficio 06-C00-23200-21276/2020, dictamen favorable para la práctica de la operación de seguros de accidentes y enfermedades, en el ramo de gastos médicos.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro, coaseguro y reaseguro en las operaciones de:

- Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.
- Vida.

La Institución es Subsidiaria de Oipila, S.A. de C.V., Sociedad de origen mexicano, quien posee el 99% de las acciones de la Institución.

b) Eventos importantes

La contingencia sanitaria causada por COVID-19 ha tenido los siguientes impactos en las actividades de la Compañía:

- Ha desviado la siniestralidad en los ramos de Vida y Gastos Médicos en todo el Sector Asegurador. Los reportes de AMIS la ubican como la primera catástrofe de mayor monto en la industria aseguradora mexicana.
- El mayor impacto fue en 2021 el Estados de Resultados cuantificado como los siniestros retenidos identificados con Causa COVID más el incremento en las Causas Respiratorias (Neumonía e Insuficiencia respiratoria) fue de \$473 millones y en 2022 ascendió a \$282 millones.

- El principal impacto financiero se presentó en el rubro de costo de siniestralidad. Adicionalmente, se aplicó el criterio actuarial identificando la necesidad de modificar las hipótesis utilizadas en el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados, constituyendo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la cantidad de \$65 millones y \$15.5 millones, respectivamente adicionales a lo reflejado estrictamente por la metodología registrada derivado de la desviación de la siniestralidad por COVID-19.

2.- BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 que se acompañan, cumplen con lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, emitido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Criterios contables emitidos por la Comisión.
- Normas de Información Financiera (NIF), excepto cuando:
 - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

La aplicación de las NIF sobre temas no previstos en los criterios contables establecidos por la Comisión se lleva a cabo siempre y cuando.

- Estén vigentes con carácter de definitivo;
- No se apliquen de manera anticipada;
- No contravengan los criterios contables establecidos por la Comisión; y
- No exista pronunciamiento expreso de la Comisión, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF emitidas, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

b) Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Aseguradora efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas de los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Aun cuando puedan llegar a diferir de su efecto final, la Administración de la Aseguradora considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los supuestos relevantes clave utilizados en la determinación de las estimaciones contables son revisados periódicamente, y los efectos relativos, si los hubiere, son reconocidos en el mismo período y en los períodos futuros afectados.

c) Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Institución tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIF D-5 Arrendamientos, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor en uso de la NIF C-15 Deterioro en el Valor de Activos de Larga Duración.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

El objetivo de la medición del valor razonable consiste en calcular el precio al que se realizaría una transacción ordenada para vender un activo o transferir un pasivo entre participantes en el mercado en la fecha de medición bajo las condiciones de mercado actuales (es decir, un precio de salida).

Las técnicas de valuación para la determinación de los valores razonables incluyen:

- Precios de mercado o cotizaciones de instrumentos similares.
- Determinación de valor actual estimado de los instrumentos.

A efectos de determinar el valor razonable de sus activos y pasivos, la Institución selecciona datos de entrada que sean coherentes con las características del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta en una transacción con ese activo o pasivo.

En el caso de la determinación del valor razonable de la cartera de valores; la obtención de información de mercado de una Entidad independiente conocido como proveedor de precios, Entidad aprobada por la CNSF, y que está contratado por la Institución, aminoran el uso de estimaciones y juicios al mínimo para obtener en cada fecha de valuación el valor razonable de la cartera de valores, en forma individual y por cada tipo de instrumento.

d) Moneda funcional

Para la Institución, la moneda de informe es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

e) Cambios en políticas contables

Las NIF que entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2022 y que dieron lugar a cambios en las políticas contables de la Institución se describen a continuación:

- B-17 "Determinación del valor razonable",
- C-2 "Inversión de instrumentos financieros",

- C-3 "Cuentas por cobrar",
- C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos",
- C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar",
- C-19 "Instrumentos financieros por pagar",
- C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés",
- D-5 "Arrendamientos"

La Institución considera que políticas contables adoptadas y los efectos contables relacionados con la aplicación de las NIF antes mencionadas no fueron relevantes.

3.- POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación.- La Comisión con base en la CUSF, establece que las Instituciones de Seguros y Fianzas deberán apegarse a los lineamientos establecidos en la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1° de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26 % (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos.

Las partidas integrales, principalmente el resultado por tenencia de activos no monetarios y su correspondiente impuesto diferido, que no han sido realizadas, continúan presentándose en el capital contable, en el rubro de superávit por valuación de inversiones, y se reclasificarán a los resultados del año, conforme se realicen.

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

<u>31 de diciembre</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>
2022	126.4780	7.82%
2021	117.3080	7.36%
2020	109.2710	<u>3.15%</u>
	Inflación acumulada	18.33%
		=====

b) Instrumentos financieros.- Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

c) Activos financieros.- Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

A pesar de lo anterior, la Institución puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

(i) Costo Amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el periodo relevante.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto de intereses.

(ii) Deterioro de activos financieros

La Institución reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales

El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Institución compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. reconocimiento. Al realizar esta evaluación, la Institución considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Institución, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Institución.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

A pesar de lo anterior, la Institución asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

(iii) Definición de incumplimiento

La Institución considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Institución, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Institución).

(iv) Política de bajas

La Institución da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo. Cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Institución, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) *Baja de activos financieros*

La Institución da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Institución no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Institución reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Institución retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Institución continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Institución eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

(vi) *Pasivos financieros y capital*

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

(vii) *Instrumentos de capital*

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Institución se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Institución se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Institución

d) Pasivos financieros. - Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Baja de pasivos financieros

La Institución da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Institución se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

e) Inversión en instrumentos financieros

A partir del 1 de enero de 2022 la clasificación de los instrumentos financieros en los que la Institución tiene inversiones depende del modelo de negocios que se utiliza para la administración de las inversiones y de los términos contractuales de los flujos de efectivo. Derivado del modelo de negocio las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender ("IFCV"). Son los instrumentos financieros en los que el objetivo de invertir en ellos es obtener una utilidad en su venta cuando ésta sea conveniente o bien cobrar los flujos de efectivo contractuales para obtener una ganancia por el interés contractual que éstos generan. Estos instrumentos se reconocen a valor razonable reconociendo los cambios en su valor en los otros resultados integrales del año, después de afectar en la utilidad o pérdida neta del año lo siguiente:

- i. los intereses devengados sobre la tasa de interés efectiva
- ii. la utilidad o pérdida cambiaría cuando ocurra
- iii. las disminuciones en su valor que sean atribuibles a un deterioro por pérdidas crediticias esperadas del instrumento

Instrumentos Financieros Negociables ("IFN"). Son los instrumentos financieros en los que se invierte con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y venta. Estos instrumentos se valúan a valor razonable reconociendo los cambios en su valor en la utilidad o pérdida neta del año.

Traspaso entre niveles. Cuando existen cambios en la información de mercado, se evaluará cambiar de jerarquía o nivel a los instrumentos financieros.

Hasta el 31 de diciembre de 2021 las Inversiones en valores incluyen títulos de deuda y de capital, y de acuerdo a la intención de la administración al momento de su adquisición se clasifican en títulos de deuda con fines de negociación y títulos de deuda disponibles para su venta y títulos de capital con fines de negociación y títulos de capital disponibles para su venta.

De acuerdo con las disposiciones emitidas por La Comisión, para efectos de la valuación, los títulos de deuda cotizados o no cotizados y las acciones cotizadas se clasifican de acuerdo con la intención en que se adquieren como sigue:

- 1) Títulos de deuda disponibles para su venta y títulos de capital disponibles para su venta.
 - Las acciones cotizadas disponibles para la venta son aquellas que la Aseguradora tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, pudiendo ser con carácter temporal o permanente.
 - Al momento de la compra se registra a su costo de adquisición.
 - Los intereses de los títulos de deuda cotizados o no cotizados, se registran en el estado de resultados conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo.
 - La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocerá en los resultados del ejercicio, considerando para tales efectos lo señalado en el catálogo mínimo a que hace referencia el Criterio C-1 del Anexo 22.1.2 de la CUSF.
 - Los instrumentos de deuda cotizados y no cotizados, así como las acciones cotizadas, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado, proporcionados por un especialista en el cálculo y suministro de precios (Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.) autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF). Los ajustes de las valuaciones de los instrumentos de deuda y de las acciones se registran en el capital contable en las cuentas de superávit o déficit por valuación de valores. Por disposición de la Comisión, los resultados por valuación tendrán el carácter de no realizados hasta en tanto no se redima o venda la inversión, y consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre los accionistas, hasta que se realicen.

- 2) Títulos de deuda con fines de negociación y títulos de capital con fines de negociación.
- Son aquellos que la Aseguradora tiene en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.
 - El rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) de los títulos de deuda, se registran en el estado de resultados conforme se devenguen, utilizando el método de interés efectivo. Dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados. En el momento en que los intereses devengados se cobren, se deberá disminuir el rubro de inversiones en valores contra el rubro de disponibilidades.
 - La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocerá en los resultados del ejercicio, considerando para tales efectos lo señalado en el catálogo mínimo a que hace referencia el Criterio C-1 del Anexo 22.1.2 de la CUSF.
 - Las acciones cotizadas, disponibles para la venta, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios proporcionados por un especialista en el cálculo y suministro de precios (Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.), autorizado por la CNSF.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existe ninguna restricción a la disponibilidad o fin a la que se destinan las inversiones de la Aseguradora.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que pudieran haber ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución no operó con instrumentos financieros derivados, y no mantuvo restricciones o gravámenes en sus inversiones.

Transferencias entre categorías. Hasta el 31 de diciembre de 2022 las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

f) Reporto.- Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

g) Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo se valúa a su valor nominal, mientras los equivalentes de efectivo se valúan a valor razonable y consisten principalmente en depósitos bancarios en moneda nacional y dólares en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro de deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de efectivo sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

h) Deudores por primas.- El deudor por prima representa los saldos de primas de seguros con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 15 días contados a partir del término convenido para su cobro se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro relativo.

Los adeudos por pólizas adjudicadas por licitación pública nacional a cargo de dependencias y entidades de la administración pública federal o entidades federativas, mayor a 45 días se consideran como no cancelables y podrán considerarse como activos susceptibles de garantizar la cobertura de inversión de las reservas técnicas.

i) Estimación preventiva para riesgos crediticios.- Las reservas preventivas para constituir las carteras de créditos comerciales, a la vivienda y quirografarios se calculan mensualmente con base en la metodología general que establece la CUSF y deberán ser clasificadas conforme a los grados de riesgos. El monto total de reservas será la suma de las reservas de cada crédito. Dicha estimación preventiva se registra en el Resultado Integral de Financiamiento.

j) Estimación para castigos.- Dicha estimación se reconoce de acuerdo con los criterios de la Comisión, conforme a lo siguiente:

- Por aquellas cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 45 días naturales, se registra una estimación de cobro dudoso que refleje su grado de irrecuperabilidad, efectuando un estudio que sirva de base para determinar los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de estas cuentas por cobrar, mostrando de esa manera, el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles.
- Por las cuentas por cobrar que no están comprendidas en el párrafo anterior, deberán constituirse conforme los criterios señalados en la NIF C-16 Deterioro de instrumentos financieros por cobrar, la constitución de la estimación deberá ser por el importe total del adeudo y no deberá exceder de los siguientes plazos:
 - A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
 - A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

De conformidad con la cláusula Octogésima Tercera transitoria de la CUSF, se amplían de 120 a 180 días naturales del inicio de vigencia para registrar una estimación de cobro dudoso en los casos de los seguros de caución, así como para las primas por cobrar de fianzas administrativas; y de 90 a 150 días naturales del inicio de vigencia, en los casos de seguros de responsabilidad y para las primas por cobrar por fianzas expedidas, excepto fianzas administrativas. Los efectos del presente criterio serán aplicables durante el período comprendido entre el 1o de abril de 2020 y el 31 de diciembre de 2022.

Las NIF requieren el reconocimiento de una estimación suficiente para absorber pérdidas por incobrabilidad, con base en estudios realizados por la Administración de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la estimación para cuentas de cobro dudoso en ambos ejercicios asciende a \$40,848,237 y \$ 1,502,368 respectivamente.

k) Estimación para castigos de operaciones de Reaseguradores.- Se determina y registra de acuerdo a las disposiciones establecidas en la CUSF, el cual indica entre otros que se deben identificar las partidas por su antigüedad mayor a un año y evaluar conforme a la documentación soporte, entendiéndose como tal, contratos de reaseguro, estados de cuenta, confirmación de saldos, pago o cobro a reaseguradores y gestiones de cobro. La Institución registra dicha estimación considerando las partidas con una antigüedad mayor a un año y a un análisis que realiza sobre la recuperación.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la estimación para riesgos crediticios de reaseguradores asciende a \$721,098 y \$182,188 respectivamente, de acuerdo con las calificaciones de los reaseguradores y a los métodos de valuación de reservas técnicas.

l) Mobiliario y equipo.- Se registra al costo de adquisición.

La depreciación del ejercicio se calcula siguiendo el procedimiento de línea recta sobre los saldos al final de cada ejercicio. Las tasas anuales contables utilizadas son las siguientes:

Equipo de oficina	10%
Periférico de cómputo	30%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

m) Pagos anticipados.- Los pagos anticipados corresponden a gastos de pólizas de seguros y contratos de mantenimiento, los cuales se van cargando a los resultados conforme se devenguen.

n) Inversiones permanentes.- Las otras inversiones permanentes se valúan bajo el método de participación en el capital contable de las mismas. A través de este método se refleja el valor total de la participación de la compañía en el capital contable de dicha empresa mediante el reconocimiento del resultado obtenido por la misma en el año, así como la parte correspondiente a su actualización patrimonial.

ñ) Activos intangibles amortizables.- Los gastos amortizables se registran a su costo de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Institución, con un plazo de 20 años.

o) Activos intangibles de larga duración.- En 2014, la Institución adquirió licencia y programas fuente del sistema SICAS con el propósito de administrar en forma más eficiente su cartera, su adecuación y puesta en funcionamiento, se hizo en forma paulatina hasta alcanzar un óptimo funcionamiento. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo asciende a la cantidad de \$5,758,433. El software presenta una vida definida, la cual la Administración de la Institución determinó que será de 20 años, tiempo que considera que utilizará este activo, dado que puede seguir utilizándolo aún con los cambios tecnológicos que puedan existir, ya que se puede actualizar o modificar de acuerdo con las necesidades de la Aseguradora.

p) Reservas técnicas.- La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a los aseguradores y beneficiarios de contratos de seguros y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro.

Por disposición de la Comisión, las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. Con fecha 10 de febrero de 2023, los actuarios independientes han dictaminado los montos de las reservas técnicas registradas por la Institución al 31 de diciembre de 2022, concluyendo que en términos generales cumplen las disposiciones legales y estándares actuariales.

— Reserva para riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso de las operaciones de vida y accidentes y enfermedades es una estimación que se realiza con base en los métodos actuariales registrados ante la Comisión y corresponde con el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación. Los importes recuperables de reaseguro y la estimación por incumplimiento que afectan los resultados del ejercicio se registran en el concepto de importes recuperables de reaseguro y castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro, respectivamente.

— Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

— Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Esta reserva reconoce el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados y/o beneficiarios. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros y de acuerdo con el método actuarial propuesto por la Institución y registrado ante la Comisión.

Para el cálculo de la reserva de la cartera de vida corto plazo (excepto Infonacot), se aplicó la metodología registrada con número IBNR-S0120-0100-2015 aprobado por esa H. Comisión mediante oficio número 06-C00-23100/30842 complementado con registro MO-IBNR-S0120-0005-2020 en relación a la separación de grupos homogéneos de riesgo aprobado mediante oficio número 06-C00-23100-10708/2021.

Es importante mencionar que durante el año 2022 se han llevado a cabo análisis de metodologías alternas que permitan medir la siniestralidad tipo SONR, contrastando los resultados con la metodología registrada y aprobada mencionada anteriormente. Derivado de dicho análisis, basados en el estándar de práctica actuarial número 9, se aplicó criterio actuarial identificando la necesidad de modificar las hipótesis utilizadas en el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados, constituyendo \$65 millones de pesos retenidos adicionales a lo reflejado estrictamente por la metodología registrada.

Por otro lado, la cartera actual de la compañía incluye la emisión de los negocios “Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana” (SUTERM) y “Despacho de Asesoría Financiera Integral” (DAFI), los cuales al ser negocios con volumen de prima superior a los \$800 millones de pesos y siniestralidad esperada distinta al factor propio de la cartera basados de igual manera en el estándar de práctica actuarial número 9, se aplicó criterio actuarial al modificar la hipótesis utilizada calculando la reserva por siniestros ocurridos y no reportados de estos negocio, como la diferencia entre la siniestralidad ocurrida esperada a la fecha de valuación y la siniestralidad observada real.

— Reserva para dividendos sobre pólizas

Representa la estimación de la utilidad repartible a los asegurados y/o contratantes producto de la diferencia positiva entre las primas devengadas y los siniestros ocurridos a la fecha de valuación, cuando dicha utilidad repartible se ha pactado en los contratos de seguro, y con base en factores determinados con la experiencia propia de los contratos o carteras involucradas.

q) Fondos de administración de pérdidas.- Se registra el importe de los fondos recibidos para el pago de siniestros.

r) Primas en depósitos.- Corresponde a pólizas de seguros que por razones comerciales se reciben anticipadamente o se encuentran pendientes de su aplicación, cuya vigencia inicia en el ejercicio siguiente, o bien, de pólizas que ya se encuentran en vigor.

s) Provisiones.- Cuando la Aseguradora tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

t) Reserva para obligaciones laborales.- La NIF D-3 “Beneficios a empleados” establece la obligación de registrar un pasivo correspondiente a beneficios posteriores al retiro. Por dicha obligación no se tiene creado el fondo a favor de los trabajadores.

Beneficios directos a corto plazo. Se reconocen conforme se devengan con base en los sueldos actuales expresados a su valor nominal y corresponden principalmente a sueldos, salarios y aportaciones a instituciones de seguridad social, ausencias compensadas, como vacaciones, prima vacacional, bonos y la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (“PTU”) causada.

Beneficios por terminación. Se reconocen en resultados a su valor nominal cuando es ineludible pagarlas y corresponden a las remuneraciones que deben pagarse al término de la relación laboral cuando ésta ocurra antes de que el empleado llegue a su edad de jubilación y no existen condiciones preexistentes de acumulación. Estos beneficios corresponden a indemnizaciones por despido y a la prima de antigüedad por causas de muerte, invalidez, despido y separación voluntaria antes de la fecha de jubilación, determinadas de acuerdo con las disposiciones laborales aplicables.

Las bases del cálculo actuarial se indican a continuación:

- Prima de antigüedad.- Las obligaciones por primas de antigüedad que el personal tiene derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio, computándose a razón de 12 días de salario por cada año trabajado, acotado el sueldo inferiormente por el salario mínimo vigente en la zona económica en donde el empleado labore y superiormente por el doble de este salario mínimo.

- Indemnizaciones por terminación laboral.- El empleado tiene derecho a recibir una indemnización equivalente a tres meses de sueldo más 20 días de sueldo para efectos del plan por cada año de servicio prestado, considerándose como salario el sueldo base más todas las integraciones otorgadas por la Institución.

La PTU se reconoce en el año en que se causa y se registra dentro del rubro de gastos de operación. La PTU diferida no se reconoce.

u) Arrendamientos.- Los arrendamientos son aquellos contratos en los que hay un activo identificado, se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo y se tiene el derecho a dirigir el uso del activo.

Al determinar si la Institución obtiene sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo, solo se consideran los beneficios económicos que surgen del uso del activo, sin considerar aquellos relacionados con la propiedad legal y otros beneficios potenciales. Asimismo, se considera si el proveedor tiene derechos de sustitución sustantivos, si es el caso, el contrato no es un arrendamiento.

La Institución contabiliza un contrato, o parte de un contrato, como un arrendamiento cuando éste transfiere el derecho de uso del activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación.

Al determinar si la Compañía tiene derecho al uso directo del activo, la Compañía considera cómo y para qué propósito se usa el activo durante todo el periodo de uso. Si no hay decisiones importantes a tomar, porque están predeterminadas debido a la naturaleza del activo, la Compañía considera si estuvo involucrada en el diseño del activo de tal manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado el activo a lo largo de todo el periodo de uso. Si el contrato o parte de un contrato no cumple con estos criterios, la Compañía aplica otras NIF aplicables en lugar de la NIF D-5 "Arrendamientos".

Todos los arrendamientos se contabilizan reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto por los arrendamientos de bajo valor o con una duración de 12 meses o menos.

Los pasivos por arrendamiento se valúan al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si puede determinarse fácilmente; de lo contrario, se utiliza la tasa incremental de financiamiento (o en su caso la tasa libre de riesgo) al comienzo del arrendamiento. Los pagos variables por arrendamiento solo se incluyen en la valuación del pasivo por arrendamiento si dependen de un índice o tasa. En tales casos, la valuación inicial del pasivo por arrendamiento supone que el elemento variable permanecerá sin cambios durante todo el plazo del arrendamiento. Otro tipo de pagos variables se cargan a resultados en el periodo al que corresponden.

En el reconocimiento inicial, el valor en libros del pasivo por arrendamiento también incluye:

- i. importes que se espera pagar como garantía de valor residual;
- ii. el precio de ejercicio de opciones de compra si se tiene certeza razonable de ejercer la opción;
- iii. cualquier penalización pagadera por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento considera que se ejercerá dicha opción.

Los activos por derecho de uso se valúan inicialmente por el monto del pasivo por arrendamiento, se reducen por los incentivos de arrendamiento recibidos y se incrementan por:

- i. pagos de arrendamiento realizados antes o en la fecha de inicio del arrendamiento;
- ii. costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- iii. el monto de cualquier provisión reconocida cuando la Compañía tiene la obligación contractual de dismantelar, eliminar o restaurar el activo arrendado.

Después de la valuación inicial, los pasivos por arrendamiento aumentan como resultado de los intereses devengados a una tasa periódica constante de interés sobre el saldo pendiente y se reducen por los pagos por arrendamiento realizados. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan linealmente durante el plazo restante del arrendamiento o durante la vida útil del activo, lo que se espera ocurra primero.

v) Impuestos a la utilidad.- El Impuesto sobre la renta (ISR) causado en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes y se registra en los resultados del año en que se causa.

El ISR se determina de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferido (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por ISR diferido se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

La Institución reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Institución indican que esencialmente pagarán ISR en el futuro.

w) Ingresos.- Los ingresos por primas se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas. Los ingresos corresponden a las pólizas de seguros por las operaciones de vida, accidentes y enfermedades y su colocación en reaseguro.

- Vida.- Se reconocen en resultados conforme se emiten los recibos para su cobro.
- Accidentes y enfermedades.- Se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas.
- Recargos.- Se reconocen en resultados cuando se devengan o se cobran, lo que ocurra primero.
- Derechos.- Cuando se devengan cuyo momento coincide con el momento de la emisión de pólizas.
- La participación de utilidades del reaseguro cedido.- Se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.

x) Reaseguro cedido.- De acuerdo con las reglas de la Comisión y con las políticas de este tipo de empresas, una porción de los seguros contratados por la Aseguradora se cede en reaseguro a otras empresas.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución de los riesgos asumidos por la venta de pólizas de seguro con Compañías Reaseguradoras, a través de contratos de cuota parte y excedentes automáticos, facultativos y catastróficos, cediendo a dichos reaseguradores parte de la prima. Lo anterior, no releva a la Institución de las obligaciones derivadas del contrato de seguro.

La capacidad de retención de riesgos que tiene la Institución es limitada y contrata las coberturas que, de acuerdo con la legislación en vigor, le están permitidas.

Las Compañías Reaseguradoras tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados por ésta, con base en el porcentaje de participación en el riesgo asumido y/o las condiciones del contrato.

y) Costo neto de adquisición.- Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de seguros se reconocen al momento en que se celebran los contratos de seguros que les dan origen.

z) Costo neto de siniestralidad.- El costo neto de siniestralidad comprende los siniestros ocurridos, sus correspondientes gastos de ajuste del siniestro y el ajuste a la reserva para siniestros ocurridos no reportados. Los supuestos empleados para determinar la siniestralidad de las operaciones de vida y accidentes y enfermedades, operaciones de seguros que se practican en la Institución, son los contenidos en las bases técnicas registradas ante la Comisión.

aa) Resultado integral de financiamiento (RIF).- El RIF incluye intereses, los efectos de valuación, recargos sobre primas, los resultados por venta de instrumentos financieros, el resultado cambiario y las estimaciones preventivas por riesgo crediticio.

ab) Operaciones en moneda extranjera.- Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de mercado de la fecha en que se realizan. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se presentan valuados en moneda nacional al tipo de cambio publicado por el Banco de México aplicable al cierre de jornada publicado por el Banco de México en su página de internet www.banxico.org.mx. último día hábil del mes que corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF.

ac) Contingencias.- Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

ad) Deterioro de Activos de Larga Duración.- Los valores de los activos de larga duración se evalúan periódicamente para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, las estimaciones necesarias se registran para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

Las pérdidas esperadas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC) deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará y propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC, lo que implica que se deberán hacer estimaciones que deben ser ajustadas periódicamente con base en la experiencia obtenida. Asimismo, para los IFC que devengan intereses tiene que determinarse cuánto y cuando se estima recuperar ya que el monto recuperable debe estar a su valor presente.

La Institución realizó los estudios correspondientes al software denominado SICAS, utilizando el método del valor de uso, el cual no tiene deterioro al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

ae) Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).- El RCS comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos.

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

La Institución deben mantener fondos propios admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación.

af) Cuentas de orden.- Cuentas de registro.- Se registran principalmente:

- Cuentas incobrables.- En esta cuenta se registran las estimaciones de los seguros de dudosa recuperación.
- Conceptos diversos.- En esta cuenta se registrarán todos aquellos conceptos y operaciones que no figuren específicamente dentro de otras cuentas de orden.

4.- INVERSIONES EN VALORES

De acuerdo con las disposiciones legales, las Instituciones deben mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. Las disposiciones establecen que el cómputo de las reservas y consecuentemente su inversión debe efectuarse mensualmente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución tiene las inversiones necesarias para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas.

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a las mismas están relacionadas con el mercado en donde operan, las tasas de interés de acuerdo con el plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

La Institución limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente con contrapartes que tienen una calificación crediticia en escala o grado de inversión. La Administración monitorea constantemente las calificaciones crediticias y dado que solamente invierte en valores con altas calificaciones crediticias, no se anticipa que alguna contraparte incumpla sus obligaciones.

El valor razonable de los activos financieros se determina de la siguiente forma: De los activos con términos y condiciones estándar que son negociados en mercados líquidos activos se determina con referencia a los precios cotizados que proporciona el proveedor de precios contratado en el mercado (Enfoque de Mercado), por lo cual, estos instrumentos son considerados con Jerarquía Nivel 1.

La jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros valuados a valor razonable es como sigue:

	<u>Valor razonable</u>			
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversiones en valores	\$ 466,218,014	\$ -	\$ -	\$ 466,218,014
	=====	=====	=====	=====

Durante el año no existieron cambios en las técnicas de valuación utilizadas.

Al 31 de diciembre de 2021, la posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

<u>TÍTULOS DE DEUDA</u>	<u>Importe</u>	<u>Incremento por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Total inversiones en valores</u>
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>				
Para financiar la operación	\$ 255,038,417	\$ 1,087	\$ (109)	\$ 255,039,395
Deudor por reporte	\$ 3,004,075	\$ -	\$ -	\$ 3,004,075

Al 31 de diciembre de 2022, se presentan las principales inversiones del portafolio total de las inversiones se indican a continuación:

<u>Nombre del Emisor</u>	<u>Emisor</u>	<u>Tipo de valor</u>	<u>Fecha de Adquisición</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Valor de Cotización</u>	<u>Porcentaje</u>
BANCO INVEX	SHF	I	30/12/2022	02/01/2023	\$ 454,946,157	97%
BANCO BASE	BANOBRA	I	30/12/2022	02/01/2023	1,999,992	1%
BANCO INVEX	BANOBRA	F	30/12/2022	02/01/2023	9,271,865	2%

La tasa interés promedio es de 10.55%.

Al 31 de diciembre de 2021, se presentan las principales inversiones del portafolio total de las inversiones se indican a continuación:

<u>Nombre del Emisor</u>	<u>Emisor</u>	<u>Tipo de valor</u>	<u>Fecha de Adquisición</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Valor de Cotización</u>	<u>Porcentaje</u>
BANCO INVEX	SHF	I	31/12/2021	03/01/2022	\$245,775,230	95%
BANCO BASE	BANOBRA	I	31/12/2021	03/01/2022	9,264,165	4%
BANCO INVEX	DBPF	I	23/12/2021	20/01/2022	3,000,000	1%

La tasa interés promedio es de 5.05%.

5.- DEUDORES POR PRIMAS

a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los deudores por primas se integran como sigue:

<u>Ramos</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>		
	<u>Menor a 45 días</u>	<u>Mayor a 45 días</u>	<u>Total</u>
Vida	\$ 628,632,699	\$ 751,534,989	\$ 1,380,167,688
Accidentes y Enfermedades	<u>12,211,422</u>	<u>23,635,040</u>	<u>35,846,462</u>
	<u>\$ 640,844,121</u>	<u>\$ 775,170,029</u>	<u>\$ 1,416,014,150</u>
	=====	=====	=====
<u>Ramos</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>		
	<u>Menor a 45 días</u>	<u>Mayor a 45 días</u>	<u>Total</u>
Vida	\$ 1,079,976,592	\$ 307,589,478	\$ 1,387,566,070
Accidentes y Enfermedades	<u>28,965,870</u>	<u>17,510,423</u>	<u>46,476,293</u>
	<u>\$ 1,108,942,462</u>	<u>\$ 325,099,901</u>	<u>\$ 1,434,042,363</u>
	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los deudores por prima representan el 44.78% y 57.97%, respectivamente, del total del activo.

- b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tiene adeudos mayores a 45 días a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, como sigue:

<u>Ramos</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Vida y AP- Reservas Técnicas	\$ 64,939,425	\$ 133,691,447
Vida y AP - Otros Pasivos	<u>22,276,929</u>	<u>15,129,463</u>
	\$ 87,216,354	\$ 148,820,910
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal representan el 2.76% y 6.02%, respectivamente del total del activo.

Por motivo de la contingencia sanitaria, la Institución ha tomado la facilidad administrativa emitida por la CNSF a través del oficio 06-C00-41200-08056/2020 con fecha 20 de abril de 2020, en el que autorizan dar periodos de gracia adicionales en apoyo a sus asegurados.

6.- DEUDORES DIVERSOS

Formando parte del saldo de deudores diversos se tiene una cuenta por cobrar que proviene del ejercicio 2019, la cual se origina de un contrato celebrado de prestación de servicios entre Thona e Infoasist Información y Asistencia, S. de R.L. de C.V. (Infoasist), a fin de que esta última, preste el servicio de asistencia a una serie de asegurados que forman parte del producto denominado "Crédito Fonacot" contratado con el Instituto Fonacot (Infonacot). Thona pagará a Infoasist la cantidad de la tarifa acordada por cada asegurado, una vez que Infonacot le pague a Thona, esta última pagará a Infoasist. Entre otros acuerdos se indica que en caso de existir una variación en la siniestralidad igual o superior al 36% de la prima devengada, Infoasist pagará a Thona la diferencia del excedente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los excedentes en siniestralidad superiores al 36% han originado una cuenta por cobrar en la cantidad de \$76,330,843 a Infoasist.

Al 31 de diciembre de 2022, la Institución registró una estimación para castigos en la cantidad de \$25,225,843 considerando la opinión de los abogados quienes indican que las probabilidades de éxito de obtener sentencia favorable a favor de Thona es del 65% sobre el monto reclamado de \$102 millones de pesos. La administración de la Aseguradora sigue realizando las gestiones necesarias para que dicha cuenta por cobrar se recupere en su totalidad.

Así también, se tiene una cuenta por cobrar a Summit Reinsurance Broker, S.A. de C.V. (Summit), al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en la cantidad de \$36,943,861 y \$35,027,816, respectivamente. Dicha cuenta por cobrar se origina inicialmente por contratos de reaseguro intermediados a través de Summit, donde GMX como aseguradora de la póliza de errores y omisiones de Summit, incurrieron en la obligación de resarcir las pérdidas de una omisión en la colocación de dichos contratos de reaseguro. Este asunto juzgado y ganado para Thona, tuvo una solicitud adicional de pago, quedando un remanente pendiente de recuperar en la cantidad de \$26,487,498 al 31 de diciembre de 2019, los cuales debían ser liquidados por Summit conforme al contrato celebrado. El 3 de junio de 2021 la Aseguradora procedió a notificar vía corredor público a Summit Reinsurance Broker, S.A. de C.V. (intermediario de reaseguro), el requerimiento de pago por concepto de indemnización por pérdidas sufridas por Thona, en razón a la negligencia en la colocación en reaseguro de riesgos asumidos.

Como parte de la estrategia legal se han realizado diversos requerimientos de pago bajo mecanismos alternos en el extranjero para obtener la recuperación encaminados a que Nova Marine Risk Limited a través de Carroll Insurance Group Limited responda por el importe reclamado. El último movimiento ocurrió en octubre de 2022 mediante la firma del Standstill

Agreement, con la finalidad de lograr la recuperación mediante un acuerdo entre las partes. Esta etapa debe agotarse previo a la reclamación formal ante los tribunales del Reino Unido, apoyado de la interpelación judicial llevada a cabo en un inicio.

Durante el ejercicio de 2022, La Aseguradora registró una estimación para cuentas incobrables en la cantidad de \$12,138,134, el cual representa el 32% del total de la cuenta por cobrar, considerando que existen probabilidades de realizar su recuperación.

7.- SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

- a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, principalmente formado parte del saldo acreedores diversos, se tienen cuentas por pagar con diferentes partes relacionadas, originadas principalmente por las operaciones de reaseguro cedido, como se muestran a continuación:

<u>Parte relacionada</u>	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Acreedor</u>	<u>Deudor</u>	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>
A.F. Pensar, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.	\$ 1,436,981	\$ -	\$ -	\$ 8,791,152
Grupo de Actuarios Asociados Septién Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.		972,232		
Grupo Asesoría y Servicios, S.A. de C.V.	-	-		1,484,109
	\$ 1,436,981	\$ 972,232		\$ 10,275,261
	=====	=====		=====

- b) Las principales transacciones con las partes relacionadas durante el ejercicio de 2022 y 2021, se resumen como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Tipo de operación</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>INGRESOS</u>			
MADI Asistencia, S.A. de C.V.	Servicios	\$ -	\$ 2,425,667
		=====	=====
<u>EGRESOS</u>			
A.F. Pensar, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.	Bonos, Comisiones, Honorarios	6,156,057	5,584,825
Diego Alonso Septién Hinojosa	Honorarios	28,000	117,483
Grupo Actuarios Asociados Septién, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.	Bonos, Comisiones	2,786,011	2,250,605
Soluciones y Beneficios Agente de Seguros, S.A. de C.V.	Bono, Comisiones	1,886,668	1,297,652
Grupo AS, Agente de Seguros y Fianzas, S.A.	Comisiones, Honorarios	234,098	212,470
Salvador Milanés García- Moreno	Bono, Comisiones	13,542	68,307
Grupo CIDAR Bussines Brokers, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.	Comisiones, Honorarios	9,520	242,340
MADI Asistencia, S.A. de C.V.	Servicios	-	6,470,301
Ramón Seira Serrano	Bono, Comisiones	4,236,029	3,819,912
Alejandro Tuner Hurtado	Honorarios	944,089	944,089
Grupo de Asesoría y Servicios, S.A. de C.V.	Bono, Comisiones	936,823	551,291
Pensar Servicios Administrativos, S.C.	Honorarios	10,709,759	4,135,462
Grand Insurance Solutions, S.C.	Honorarios	990,996	229,071
		\$ 28,931,592	\$ 25,923,808
		=====	=====

- c) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes (información no auditada).

La estructura organizacional de la Institución al cierre de 2022 está integrada por el Director General, Directores y Consejeros. No existe el otorgamiento de beneficios basado en el pago con acciones.

8.- REASEGURADORES

a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro de reaseguradores se integra como sigue:

Al 31 de diciembre 2022

Nombre del Reasegurador	ACTIVO		PASIVO	
	Institución de Seguros y Fianzas	Importes recuperables de Reaseguro	Institución de Seguros y Fianzas	Intermediarios de Reaseguro
LLOYD'S	\$ -	\$ 369,094	\$ 662,192	\$ -
Ocean International Reinsurance Company	-	4,945,050	265,525,232	-
Active Capital Reinsurance LTD.	-	17,556,191	41,932,627	-
IRB-Brasil Resseguros, S.A.	-	2,786,033	105,318,759	-
ARCH Reinsurance Europe Underwriting	-	3,406,933	4,694,876	-
Reaseguradora Patria, S.A.	-	6,759,264	2,522,363	-
Best Meridian Insurance Company	3,378,172	147,290	-	-
Everest International Assurance, LTD	2,909,036	117,703	-	-
Partner Reinsurance Europe, PLC	8,428	-	-	-
QBE Europe SA/NV	2,438,830	2,356,543	-	-
Cardif México Seguros de Vida, S.A. de C.V.	-	-	31,758	-
Barents Re Reinsurance Company	-	7,504,283	6,841,642	-
RGA Reinsurance Company	-	3,967,308	184,094,190	-
Austral Resseguradora, S.A.	178,557	1,143,131	-	-
Swiss Reinsurance Company LTD	-	24,298,819	20,623,068	-
SONOR	-	347,739,811	-	-
RRC	-	494,297,947	-	-
	<u>\$ 8,913,023</u>	<u>\$ 917,395,400</u>	<u>\$ 632,246,707</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2021

Nombre del Reasegurador	ACTIVO		PASIVO	
	Institución de Seguros y Fianzas	Importes recuperables de Reaseguro	Institución de Seguros y Fianzas	Intermediarios de Reaseguro
LLOYD'S	\$ 5,152,922	\$ 2,067,154	\$ -	\$ -
Ocean International Reinsurance Company	39,011,487	793,505	-	-
Active Capital Reinsurance LTD.	-	19,374,561	15,328,885	-
IRB-Brasil Resseguros, S.A.	10,933,523	4,570,811	-	-
ARCH Reinsurance Europe Underwriting	-	1,932,724	2,744,143	-
Reaseguradora Patria, S.A.	2,004,714	2,851,620	-	-
Best Meridian Insurance Company	4,357,202	281,333	-	-
Everest International Assurance, LTD	7,429,274	115,782	-	-
Swiss Reinsurance Company LTD	-	33,251,428	67,243,520	-
QBE Europe SA/NV	7,059,979	3,909,405	-	-
Cardif México Seguros de Vida, S.A. de C.V.	682,228	-	-	-
Barents Re Reinsurance Company	-	3,226,051	26,365,214	-
RGA Reinsurance Company	-	1,340,800	462,661	-
Austral Resseguradora, S.A.	5,432,107	1,669,430	-	-
SONOR	-	164,971,558	-	-
RRC	-	62,635,293	-	-
	<u>\$ 82,063,436</u>	<u>\$ 302,991,455</u>	<u>\$ 112,144,423</u>	<u>\$ -</u>

b) Durante los ejercicios de 2022 y 2021, los resultados de las operaciones de reaseguro fueron las siguientes:

Nombre del Reasegurador	2022		2021	
	Reaseguro Cedido		Reaseguro Cedido	
	Primas	Comisiones	Primas	Comisiones
Best Meridian Insurance Company	\$ 96,810	\$ -	\$ 15,271,984	\$ 990
Ocean International Reinsurance Company Limited	570,832,389	-	102,729,109	-
Active Capital Reinsurance LTD	327,007,326	-	33,174,060	-
LLOYD'S	1,738,584	-	15,736,274	-
IRB-Brasil Resseguros, S.A.	164,337,225	-	30,475,390	-
Swiss Reinsurance Company LTD	91,595,256	-	76,656,712	-
Reaseguradora Patria, S.A.	13,412,474	-	-	-
ARCH Reinsurance Europe Underwriting Limited	13,106,706	-	9,684,952	-
Cardif Mexico Seguros de Vida, S.A. de C.V.	-	-	(146,854)	-
QBE Europe SANV	(1,270,419)	-	15,743,041	-
Barents Re Reinsurance Company	96,051,124	-	86,523,880	-
RGA Reinsurance Company	329,936,651	-	5,328,666	-
Austral Resseguradora S.A	-	-	1,499,245	-
Everest International Assurance, LTD	3,762	-	95,449,902	-
	<u>\$1,607,297,888</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 488,126,361</u>	<u>\$ 990</u>

La Administración de la Institución, considera que no tiene contratos que impliquen compromisos futuros con el reasegurador y que por su importancia requieran ser revelados.

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución no celebró contratos de reaseguro financiero.

9.- MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentra integrado como se indica a continuación:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022		
	Inversión	Depreciación Acumulada	Neto
Equipo de cómputo	\$ 4,352,123	\$ 3,612,568	\$ 739,555
Equipo de cómputo eléctrico	2,068,396	460,814	1,607,582
Equipo de oficina	4,277,620	2,294,965	1,982,655
Equipo de transporte	590,431	467,425	123,006
Equipo periférico	<u>72,993</u>	<u>72,398</u>	<u>595</u>
	<u>\$11,361,563</u>	<u>\$ 6,908,170</u>	<u>\$ 4,453,393</u>

Concepto	Al 31 de diciembre de 2021		
	Inversión	Depreciación Acumulada	Neto
Equipo de cómputo	\$ 3,883,975	\$ 3,277,340	\$ 606,635
Equipo de oficina	4,270,801	2,001,994	2,268,807
Equipo de transporte	590,431	319,816	270,615
Equipo periférico	<u>72,993</u>	<u>67,043</u>	<u>5,950</u>
	<u>\$ 8,818,200</u>	<u>\$ 5,666,193</u>	<u>\$ 3,152,007</u>

Durante el ejercicio 2022 y 2021 se cargó a resultados por concepto de depreciación la cantidad de \$1,241,977 y \$1,160,705, respectivamente.

10.- ARRENDAMIENTOS

a) Naturaleza de las actividades de arrendamiento

La Institución tiene celebrados contratos de arrendamientos de equipo de cómputo, los cuales comprenden solo pagos fijos durante los plazos de arrendamiento; la Aseguradora tiene la opción de comprar ciertos equipos por un importe nominal al final del término del arrendamiento. Las obligaciones de la Institución sobre los arrendamientos están garantizadas por el título del arrendador sobre los activos arrendados.

Los contratos de arrendamiento normalmente se ejecutan en un período de 3 años, con opción para renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha.

b) Activos por derecho de uso

<u>Activo subyacente</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Ajuste por pagos variables</u>	<u>Modificación de términos del arrendamiento</u>	<u>Saldo final</u>
Equipo de cómputo	\$ 2,068,396	\$ -	\$ 460,814	\$ -	\$ -	\$ 1,607,582

Se tiene dos contratos de arrendamiento de equipo de cómputo con Dell Leasing México, S. de R.L. de C.V., con una vigencia de 36 meses, el cual incluye capital más intereses excluyendo impuestos aplicables.

c) Pasivos por arrendamiento

<u>Activo subyacente</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Intereses</u>	<u>Ajuste por pagos variables</u>	<u>Modificación de términos del arrendamiento</u>	<u>Pagos de arrendamiento</u>	<u>Saldo final</u>
Equipo de transporte	\$ 2,068,396	\$ -	\$ 194,728	\$ -	\$ -	\$ 575,338	\$ 1,687,786

d) Importes reconocidos en la utilidad o pérdida del año 2022

	<u>Importe</u>
Depreciación de los activos por derecho de uso	\$ 460,814
Amortización de los activos por derecho de uso	-
Intereses por los pasivos por arrendamiento	194,728
Arrendamientos a corto plazo	6,047,745
Arrendamientos a largo plazo	-
Pagos variables de arrendamiento no incluidos en la valuación de los pasivos por arrendamiento	-
	<u>\$ 6,703,287</u>

e) Vencimientos de los pasivos por arrendamiento

<u>Año de vencimiento</u>	<u>Importe</u>
Hasta tres meses	\$ -
Entre 3 y 12 meses	-
Entre 1 y 2 años	1,687,786
Entre 2 y 5 años	-
Arriba de 5 años	-
	<u>\$ 1,687,786</u>

11.- INVERSIONES PERMANENTES

En mayo de 2022 se cumplió el acuerdo reparatorio celebrado con dos personas físicas (Grupo Huerta), el cual garantizaba el pago de la indemnización que se tenía a favor de Thona con 3,843,954 acciones de Oipila; Thona toma posesión de las acciones de Grupo Huerta, por un valor de \$3,181,713.

12.- ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentra integrado como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>Inversión</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	
		<u>Amortización</u> <u>Acumulada</u>	<u>Neto</u>
Gastos preoperativos	\$ 17,879,660	\$ 8,899,506	\$ 8,980,154
Gastos de instalación	10,708,866	5,365,474	5,343,392
Otros	<u>976,249</u>	<u>98,222</u>	<u>878,027</u>
	\$ 29,564,775	\$14,363,202	\$15,201,573
	=====	=====	=====

<u>Concepto</u>	<u>Inversión</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>	
		<u>Amortización</u> <u>Acumulada</u>	<u>Neto</u>
Gastos preoperativos	\$ 17,879,660	\$ 8,005,521	\$ 9,874,139
Gastos de instalación	10,056,977	4,546,494	5,510,483
Otros	<u>1,839,133</u>	<u>555,845</u>	<u>1,283,288</u>
	\$ 29,775,770	\$13,107,860	\$16,667,910
	=====	=====	=====

Durante el ejercicio 2022 y 2021 se cargó a resultados por concepto de amortización la cantidad de \$2,438,664 y \$2,294,239 respectivamente.

13.- PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2022 formando parte del saldo de acreedores diversos se tienen las provisiones siguientes:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>Cancelaciones</u>	<u>Saldo final</u>
Provisión comisiones	\$ 27,088,077	\$ 10,502,205	\$ (26,865,716)	\$ (112,880)	\$ 10,611,615
Provisión bonos	3,867,919	3,937,617	(4,305,534)	-	3,500,001
Provisión otros gastos adquisición	8,862,942	1,549,710	(8,791,152)	(71,789)	1,549,710
Otras provisiones	<u>932,378</u>	<u>767,805</u>	<u>(166,290)</u>	<u>(767,088)</u>	<u>767,805</u>
	\$ 40,751,245	\$ 16,757,337	\$ (40,127,693)	\$ (808,179)	\$ 16,429,132
	=====	=====	=====	=====	=====

Las provisiones clasificadas como circulantes incluyen principalmente pagos por comisiones a agentes, bonos y otros gastos relacionados con el personal, los cuales se espera liquidar dentro de los siguientes doce meses.

14.- RESERVAS TÉCNICAS

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las reservas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

<u>Descripción</u>	<u>2022</u>	<u>Movimientos</u>	<u>2021</u>
Vida	\$ 1,088,371,890	\$ (7,436,214)	\$ 1,095,808,104
Accidentes y Enfermedades	<u>19,215,116</u>	<u>(5,658,570)</u>	<u>24,873,686</u>
De Riesgo en Curso	<u>1,107,587,006</u>	<u>(13,094,784)</u>	<u>1,120,681,790</u>
Por Siniestros y Vencimientos	139,079,101	3,919,052	135,160,049
Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	742,989,531	269,207,842	473,781,689
Por Primas en Depósito	<u>781,776</u>	<u>781,776</u>	<u>0</u>
De Obligaciones Contractuales	<u>882,850,408</u>	<u>273,908,670</u>	<u>608,941,738</u>
Total	\$ 1,990,437,414	\$ 260,813,886	\$ 1,729,623,528
	=====	=====	=====

15.- RESERVA PARA OBLIGACIONES LABORALES

El pasivo para obligaciones laborales y el costo del servicio de beneficios definidos se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Ambos se determinan con base en los lineamientos establecidos en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

La Institución al 31 de diciembre de 2022 y 2021 tiene registrado un pasivo laboral como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Prima de antigüedad	\$ 428,729	\$ 135,585
Indemnizaciones por terminación de la relación laboral	<u>3,321,838</u>	<u>4,281,148</u>
Reservas para obligaciones laborables	\$ 3,750,567	\$ 4,416,733
	=====	=====

Con base al estudio actuarial al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los valores de los conceptos que integran la prima de antigüedad e indemnizaciones son como sigue:

Al 31 de diciembre de 2022

<u>Concepto</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Indemnización legal</u>	<u>Total</u>
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	\$ 135,585	\$ 4,281,148	\$ 4,416,733
Activos del Plan	-	-	-
Déficit (o Superávit) del Plan	-	-	-
Efecto del Techo del Plan	-	-	-
Diferencia por registro de reservas contables	-	(_____)	(_____)
Pasivo (o Activo) Neto por Beneficios Definidos	<u>\$ 135,585</u>	<u>\$ 4,281,148</u>	<u>\$ 4,416,733</u>
	=====	=====	=====

<u>Costo del Servicio 2022</u>			
Costo laboral del Servicio Actual	91,308	728,763	820,071
Costo por Interés de la OBD	9,056	319,522	328,578
Pérdidas (Ganancias) Actuariales en obligaciones	<u>13,147</u>	<u>505,248</u>	<u>518,395</u>
Costo del Servicio 2022	113,511	1,553,533	1,667,044
Remediciones en ORI	227,204	(1,839,976)	(1,612,772)
Pagos de la reserva	<u>(47,571)</u>	<u>(672,867)</u>	<u>(720,438)</u>
Obligación por Beneficios Definidos al 31/Dic/2022	\$ 428,729	\$ 3,321,838	\$ 3,750,567
	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2021

<u>Concepto</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Indemnización legal</u>	<u>Total</u>
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	\$ 129,151	\$ 4,113,872	\$ 4,243,023
Activos del Plan	-	-	-
Déficit (o Superávit) del Plan	-	-	-
Efecto del Techo del Plan	-	-	-
Diferencia por registro de reservas contables	-	(-)	(-)
Pasivo (o Activo) Neto por Beneficios Definidos	\$ 129,151	\$ 4,113,872	\$ 4,243,023
	=====	=====	=====

Costo del Servicio 2021

Costo laboral del Servicio Actual	40,131	1,191,168	1,231,299
Costo por Interés de la OBD	8,207	256,379	264,586
Pérdidas (Ganancias) Actuariales en obligaciones	<u>8,723</u>	<u>197,753</u>	<u>206,586</u>
Costo del Servicio 2021	57,061	1,645,300	1,702,361
Remediciones en ORI	5,030	419,366	424,396
Pagos de la reserva	<u>(55,657)</u>	<u>(1,897,390)</u>	<u>(1,953,047)</u>
Obligación por Beneficios Definidos al 31/Dic/2021	\$ 135,585	\$ 4,281,148	\$ 4,416,733
	=====	=====	=====

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestran a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Tasa de Descuento	10.25%	8.10%
Tasa de Incremento salarial	4.50%	4.50%
Tasa de Inflación a largo plazo	3.75%	3.50%

16.- CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022, se tienen las siguientes contingencias:

- La Compañía se encuentra involucrada en diversos juicios derivada de su propia operación. A la fecha, la Administración considera en su conclusión no se presentará un efecto material adverso que pueda afectar los resultados.
- Existen pasivos contingentes no cuantificados derivados de la revisión que pudieran efectuar las autoridades fiscales y laborales (en el marco de las facultades legales) por los impuestos federales y locales por el periodo que establecen las disposiciones respectivas.

- c) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

17.- CAPITAL CONTABLE

- a) Capital social.- Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentra representado por 99,148,640 acciones ordinarias, nominativas, respectivamente; sin expresión de valor nominal. El capital social está integrado como sigue:

	<u>Importe</u>
Capital fijo	\$ 90,000,000
Capital variable	<u>9,148,640</u>
Capital social total	\$ 99,148,640
	=====

- b) Capital mínimo pagado.- Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual es dado a conocer por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2022, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$60,570,796 equivalente a 8,521,217 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$7.108233 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$56,287,725 equivalente a 8,521,217 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$6.605597 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2020.

- c) Reserva legal.- De acuerdo con las disposiciones de la LISF, la Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que ésta sea igual al 100% del capital social pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la sociedad, excepto en forma de dividendos en acciones.
- d) Superávit por valuación.- De acuerdo con las disposiciones emitidas por La Comisión se estableció que las Instituciones de seguros, reconocerán los ajustes de la valuación de los títulos de capital disponible para su venta, se incrementarán o disminuirán mensualmente, según corresponda, y se llevarán a las cuentas de capital denominadas superávit o déficit por valuación de valores, de títulos de capital. Las utilidades provenientes de la valuación de instrumentos financieros tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cuenta de superávit por valuación se integra como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>Concepto</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
4303	Superávit por valuación de valores	\$ 170,400	\$ 22,656
4304	Déficit por valuación de valores	_____	_____
	Total	\$ 170,400	\$ 22,656
		=====	=====

- e) Dividendos.- La distribución de utilidades que no provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Institución a la tasa vigente.

La Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya con la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminados, excepto cuando exista autorización expresa de la Comisión, o bien cuando ésta, después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros, no comunique observaciones a los mismos. Tampoco podrá repartir dividendos, cuando la Institución tenga faltantes en el margen de solvencia.

- f) Utilidad por acción.- Representa el resultado de dividir la utilidad del ejercicio entre las acciones en circulación al cierre del ejercicio.
- g) Cuentas fiscales.- Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 149,173,056	\$ 138,366,622
	=====	=====
CUFIN a partir del ejercicio 2014	\$ 145,811,329	\$ 84,550,469
	=====	=====

A partir del 1° de enero de 2014 se cambió la LISR, con respecto a las utilidades fiscales (CUFIN) que se generen a partir del ejercicio de 2014 y en caso de distribuirse como dividendos se deberá retener el 10% de ISR.

18.- BASE NETA DE INVERSIÓN

La cobertura de Base de Inversión, el nivel de Fondos Propios Admisibles que cubren el RCS (Requerimiento de Capital de Solvencia), así como los recursos que cubren el Capital Mínimo Pagado se muestran a continuación:

<u>Requerimiento Estatutario</u>	<u>Cobertura de requerimientos estatutarios</u>					
	<u>Sobrante (Faltante)</u>			<u>Índice de Cobertura</u>		
	<u>Ejercicio 2022</u>	<u>Ejercicio 2021</u>	<u>Ejercicio 2020</u>	<u>Ejercicio 2022</u>	<u>Ejercicio 2021</u>	<u>Ejercicio 2020</u>
Reservas técnicas (1)	\$ 99,546,572	\$ 21,045,091	\$ 53,657,752	1.0500	1.0122	1.06772
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Requerimiento de capital de solvencia (2)	\$ 71,822,958	\$ 11,154,736	\$ 60,669,641	2.5102	1.2367	3.2445
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Capital mínimo pagado (3)	\$ 64,919,120	\$ 31,283,874	\$ 58,716,637	2.0718	1.5558	2.07683
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

- (1) Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.
- (2) Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.
- (3) Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo con la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

19.- CALIFICACIÓN CREDITICIA

Con fecha 31 de diciembre del 2022, la calificadoradora de riesgos VERUM emitió su reporte con perspectiva de calificación "Estable", manteniendo la calificación en BBB+/M.

La calificación asignada refleja la especialización de la compañía en la operación de seguros de vida grupo, así como el esfuerzo que la compañía ha realizado durante los últimos dos ejercicios para diversificar su portafolio, acompañado de un proceso de suscripción y reaseguro que limita de forma eficiente su exposición al riesgo suscrito, su política conservadora de inversiones, así como su moderado nivel de liquidez, además de la amplia experiencia del equipo directivo y su apropiada estructura de administración de riesgos para su nivel de operaciones.

20.- COSTO NETO POR SINIESTROS

El saldo en resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentra integrado como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Siniestros, Vencimientos y Reclamaciones	\$ 2,145,411,579	\$ 2,117,950,338
Gastos de Ajuste de Siniestros del Seguro Directo	7,124,990	2,277,148
Siniestro Recuperados por Reaseguro Cedido	(934,235,053)	(873,496,962)
Incremento a la Reserva de Dividendos y Bonificaciones	1,239,048	653,166
Ajuste a la Reserva para Obligaciones Pendientes de cumplir	<u>84,431,522</u>	<u>215,589,225</u>
Total	\$ 1,303,972,086 =====	\$ 1,462,972,915 =====

21.- COMISIONES CONTINGENTES

La Aseguradora en el ejercicio de 2022 y 2021, mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios que se relacionan en la presente nota. El importe total de los cargos a resultados en el rubro costo de adquisición realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$22,703,717 y \$18,715,853 en los años 2022 y 2021, representando el 0.69% y 0.56%, respectivamente, de la prima emitida por la Institución en los ejercicios que se indican.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a intermediarios que participaron en la celebración de contratos de seguros de Thona Seguros, S.A. de C.V., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en su diseño.

22.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR)

Impuesto Sobre la Renta.- La Institución está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR), el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en precios constantes, acumulación o deducción de los efectos de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través del ajuste anual por inflación.

De acuerdo con las disposiciones fiscales la tasa del impuesto sobre la renta es del 30%.

En 2022 la Institución determinó una utilidad fiscal de \$59,255,683, misma que fue amortizada contra pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades: El cálculo de la participación de los trabajadores en las utilidades se determina de acuerdo con ciertas reglas que establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta. El monto registrado para el presente ejercicio asciende a la cantidad de \$5,000,000.

Pérdidas fiscales por amortizar.- Las disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta en vigor indican que las pérdidas fiscales podrán ser amortizadas contra las utilidades fiscales de los diez ejercicios siguientes. Las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar se integran como sigue:

<u>Año de origen</u>	<u>Monto Actualizado</u>	<u>Año de Vencimiento</u>
2020	\$ 13,577,782	2020
2021	<u>36,733,337</u>	2031
	<u>\$ 50,311,119</u>	
	=====	

23.- IMPUESTOS A LA UTILIDAD

a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los impuestos a la utilidad se integran como se indica:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto sobre la Renta causado	\$ -	\$ -
Impuesto sobre la Renta diferido	<u>7,180,598</u>	<u>(10,360,249)</u>
Impuesto Sobre la Renta	<u>\$ 7,180,598</u>	<u>\$ (10,360,249)</u>
	=====	=====

b) Los efectos de las diferencias temporales que integran el activo del Impuesto sobre la renta diferido, son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inversiones en valores	\$(244,332)	\$(66,702)
Mobiliario y equipo	(585,977)	(336,341)
Activos intangibles	(5,272,486)	(5,563,948)
Primas en depósito	(781,776)	(-)
Reservas para obligaciones laborales	(3,750,567)	(173,710)
Estimación para castigos	(40,848,236)	(1,315,156)
Provisiones	(22,533,939)	(40,747,928)
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>(50,311,119)</u>	<u>(100,271,037)</u>
Base para impuesto sobre la renta	(124,328,432)	(148,474,822)
Tasa de impuesto sobre la renta	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto sobre la Renta diferido por (cobrar)	<u>\$ (37,298,530)</u>	<u>\$ (44,542,447)</u>
	=====	=====
Pagos anticipados	(3,406,984)	(6,159,233)
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	<u>(-)</u>	<u>(3,073,696)</u>
Otros activos diversos	<u>\$ (40,705,514)</u>	<u>\$ (53,775,376)</u>
	=====	=====

24.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las actividades realizadas por la Institución están expuestas a los siguientes riesgos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de concentración
- Riesgo operativo
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de suscripción

La Institución está expuesta a riesgos que surgen por el uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procedimientos de La Institución para la administración de dichos riesgos y los métodos utilizados para cuantificarlos. Dentro de estos estados financieros se presenta información cuantitativa respecto de los riesgos mencionados.

No hubo cambios sustanciales en la exposición de La Institución a los riesgos de los instrumentos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrarlos o a los métodos de valuación utilizados en los ejercicios anteriores, salvo que en esta nota se indique lo contrario.

a) Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Institución, y por los que surgen riesgos son los siguientes:

- Inversiones en valores
- Cartera de crédito
- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Deudores
- Reaseguradores
- Acreedores

b) Instrumentos financieros valuados a valor razonable

La jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros valuados a valor razonable es como sigue:

<u>Nombre del Emisor</u>	<u>Emisor</u>	<u>Nivel</u>	<u>Fecha de Adquisición</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Valor de Cotización</u>	<u>Valor Razonable</u>
BANCO INVEX	SHF	1	30/12/2022	02/01/2023	\$ 454,945,979	\$ 454,946,157
BANCO BASE	BANOBRA	1	30/12/2022	02/01/2023	2,000,000	1,999,992
BANCO INVEX	BANOBRA	1	30/12/2022	02/01/2023	9,271,865	9,271,865
TOTAL					\$ 466,217,843	\$ 466,218,014
					=====	=====

Durante el año no existieron cambios en las técnicas de valuación utilizadas.

Objetivos generales, políticas y procedimientos

De conformidad con la LISF y la correspondiente Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), la cual instrumenta y da operatividad a la LISF, las Instituciones de Seguros operan bajo estándares internacionales previsto en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de las instituciones de seguros y fianzas, a través de:

- I. Un sistema de Gobierno Corporativo.
- II. Una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información.
- III. Un marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

El Gobierno Corporativo liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Administración Integral de Riesgo, Contraloría, Auditoría Interna y Actuaría y de los diferentes Comités, incluyendo el Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna, lleva a cabo la gestión de operación.

El Consejo de Administración de la Aseguradora tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración integral de riesgos. Éste ha instrumentado un sistema de administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de la Institución, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, para tal efecto ha designado un área específica de la Institución que es la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos (Área de administración de riesgos).

Las políticas de administración de riesgos de la Institución se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Institución.

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación de la Institución, se establecieron políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de los mismos.

Riesgo de crédito

Las políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito de las inversiones se basan en la calidad crediticia del emisor, de la contraparte, o de ambos, según sea el caso, para lo cual se debe de:

- Calcular la probabilidad de la contraparte, del emisor, o de ambos, según sea el caso.
- Analizar el valor de recuperación y estimar la pérdida esperada de la operación.

Como análisis cualitativo complementario del riesgo de crédito de cada emisor contemplado, el Comité de inversiones debe analizar en el contexto de la situación económica, su condición financiera, fiscal, así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Riesgo de concentración

Consiste en identificar cuanto porcentaje de nuestra cartera se ve afectada por un factor en común. Algunos ejemplos de estos factores son las operaciones llevadas con contrapartes y/o clientes dentro de la misma industria o actividad económica, así como su interacción con los riesgos de mercado, de crédito, de suscripción y de liquidez.

Riesgo de liquidez

La Institución aplica las siguientes políticas en materia de administración de riesgo de liquidez:

- Medir y monitorear el riesgo ocasionado por retiro de inversiones, considerando para tal efecto todos los activos y los flujos de la misma.
- Cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones de manera oportuna, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
- Contar con un plan que incorpore las acciones a seguir en caso de requerimiento de liquidez.

Riesgo de mercado

Para la cartera de inversiones, el riesgo de mercado se mide como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre el precio de mercado de las posiciones, tales como tasas de interés, spreads, tipos de cambio e índices de precios.

La pérdida puede ser absoluta o relativa, midiéndose por el cambio no esperado en la valuación de la cartera de inversiones. La Institución utiliza el Valor en Riesgo (VaR) y la sensibilidad de la posición a distintos factores de riesgo como medidas principales del riesgo de mercado.

Riesgo operativo

La herramienta principal que utiliza La Aseguradora para la gestión de este riesgo es la matriz de riesgos que cada área elabora junto con sus respectivos controles, para mitigar los riesgos originados de las actividades realizadas en cada área.

25.- NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Durante el 2022 el CINIF emitió varias NIF, mejoras y orientaciones a las NIF que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2023, pero no son relevantes para las actividades de La Institución o establecen requerimientos contables consistentes con las políticas actuales.

Homologación de criterios contables por parte de la Comisión

Las Normas de Información Financiera D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” entrarán en vigor el 1o de enero de 2024 conforme lo establece la Disposición Octogésima Cuarta Transitoria de la CUSF.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes.- Previamente no existía un pronunciamiento normativo contable mexicano sobre el tema de reconocimiento de ingresos por lo que los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior.

Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes pasos: a) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos; b) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; c) la asignación del monto de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes; d) la introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; e) el reconocimiento de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir, y f) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente.

NIF D-2, Costos por contratos con clientes.- Separa la normativa del reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía el alcance para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Institución está en proceso de evaluar y determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

26.- AUTORIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

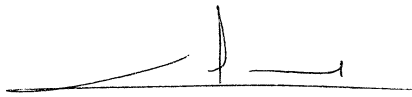
Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 13 de febrero de 2023 por el Director General, Act. Ángel Legarreta Dong y el Subdirector de Finanzas, Lic. Armando Frago Rosas.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de La Comisión, y los estatutos de Thona Seguros, S.A. de C.V., los Accionistas y el Consejo de Administración tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de los próximos Consejo de Administración y Asamblea de Accionistas.

27.- EVENTOS POSTERIORES

A la fecha del presente informe, no se tiene conocimiento de que existan eventos importantes posteriores al cierre que afecten la información financiera al 31 de diciembre de 2022.

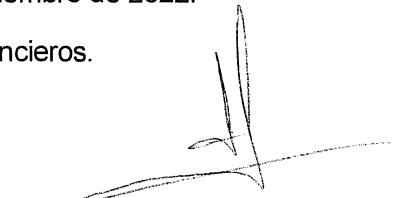
Estas notas de revelación forman parte integrante de los estados financieros.



Director General
Act. Ángel Legarreta Dong



Auditor Interno
C.P. José Alfredo Galicia Monroy



Subdirector de Finanzas
Lic. Armando Frago Rosas

Comentarios del auditor; relativos a lo que se señala en la fracción VII de la Disposición 23.1.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

No se observaron irregularidades a la Institución y que de no haberse corregido por ésta, hubieren causado salvedades en el Dictamen.

La descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales a que hace referencia la fracción VIII de la Disposición 23.1.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

No existen variaciones entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales formulados al cierre del ejercicio 2022, entregados a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente.